

ACTA FINAL

En la ciudad de Yacuiba, a los 15 días del mes de agosto de 2013 se realizó el XXVII COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA YACUIBA – SALVADOR MAZZA que estuvo presidido por el Señor Cónsul General de la República Argentina en Yacuiba D. Raúl Enrique Justo, conforme se establece en los reglamentos de Comités de Integración Fronteriza entre los dos países. La delegación boliviana estuvo presidida por el Cónsul del Estado Plurinacional de Bolivia en Salvador Mazza D. Efraín Torrejón.

La reunión conto con la participación del señor Embajador de la República Argentina en Bolivia, D. Sergio Ariel Basteiro y por el señor Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia en Argentina, D. Liborio Flores Enriquez.

Asimismo, asistieron el Ejecutivo Seccional de Yacuiba D. Marcial Rengifo, el Alcalde Municipal de Yacuiba D. Carlos Eduardo Bru Cavero y el Intendente de Aguaray D. Juan Carlos Alcoba.

Por la Cancillería argentina asistió la Sra. Ministro Mónica Dinucci, Directora de Límites y Fronteras; y por la Embajada de Bolivia en la Argentina la Sra. Ministro Consejero Regina Hennings.

Por la Cancillería boliviana - Dirección General de Relaciones Bilaterales, el Sr. Consejero Juan Carlos Terrazas.

Por la Embajada de la República Argentina en Bolivia, el Sr. Secretario de Embajada Daniel R. Beltramo.

Se incorpora a este Acta, como Anexo 1, la nómina de todos los integrantes de las delegaciones participantes.

El Embajador de la República Argentina en Bolivia, D. Ariel Basteiro, se refirió a la relevancia de estos encuentros para continuar en la tarea de reconstruir la Patria Grande destacando los avances alcanzados en los últimos años, no sólo gracias a las conclusiones de estos comités sino sobre todo, en virtud de la coincidencia de nuestros Gobiernos que luego de mucho tiempo se parecen a sus pueblos.

Resalto la necesidad de redoblar los esfuerzos con miras a la consecución final de los proyectos de infraestructura y desarrollo con el objetivo de lograr una mejor integración fronteriza y de las condiciones de vida de los habitantes de la frontera.

Acto seguido, el Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia, D. Liborio Flores Enriquez, destacó la importancia de este Comité de Integración Fronteriza como un instrumento de desarrollo fronterizo y de resolución de las



cuestiones prácticas de interés común, subrayando el destino y el futuro compartido entre ambas naciones.

Señaló que su presencia en el evento se debía a la importancia de brindar apoyo político para la atención y la búsqueda de soluciones a los problemas y necesidades de esta frontera.

Resaltó la necesidad de avanzar en soluciones prácticas y graduales para permitir el fortalecimiento del intercambio comercial y el flujo turístico entre ambas naciones.

Los trabajos se desarrollaron en las siguientes Comisiones, cuyas Actas se incluyen como Anexo II y forman parte integrante del presente documento.

Mesa N° 1.- Migración.

Mesa N° 2.- Temas Aduaneros.

Mesa N° 3.- Control Fito y Zoosanitario.

Mesa N° 4.- Infraestructura y Transporte.

Mesa N° 5.- Salud, Medio Ambiente y Recursos Hídricos.

Mesa N° 6.- Diálogo Político entre autoridades regionales y locales

Mesa N° 7.- Cooperación internacional

Mesa N° 8.- Violencia de género, trata y tráfico de personas

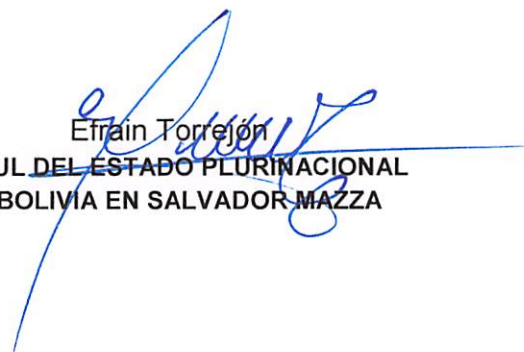
Cláusula de seguimiento: Los Cónsules de la República Argentina en Yacuiba y del Estado Plurinacional de Bolivia en Salvador Mazza serán los encargados de realizar el seguimiento de las propuestas y compromisos asumidos en este Comité, y a tal efecto informarán sobre los avances alcanzados a sus respectivas Cancillerías en forma cuatrimestral, a contar de la fecha.

Al finalizar la Reunión el Sr. Cónsul General de la República Argentina en Yacuiba, conforme se establece en los reglamentos de Comités de Integración Fronteriza entre los dos países, efectuó el traspaso de la Presidencia pro Témpore al Sr. Cónsul del Estado Plurinacional de Bolivia en Salvador Mazza.

Ambos Cónsules agradecieron por las tareas realizadas en las distintas Mesas de Trabajo así como por la hospitalidad brindada por las Autoridades y pueblo de Yacuiba.

Se firmaron (2) ejemplares de idéntico tenor y a un mismo efecto, en la Ciudad de Yacuiba, Estado Plurinacional de Bolivia, a los 15 días del mes de agosto de 2013.





Efraín Torrejón
CÓNSUL DEL ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA EN SALVADOR MAZZA



Raúl Enrique Justo
CÓNSUL DE LA REPÚBLICA
ARGENTINA EN YACUIBA

**ACTAS DE LAS COMISIONES Y SUBCOMISIONES DEL
XXVII COMITÉ DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA
YACUIBA – SALVADOR MAZZA**

